

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

14486 *Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto de Tratamiento y Protección de la ladera entre los PP.KK. 390/050 y 390/320. Línea Palencia - Santander".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación/ Subdelegación del Gobierno en Palencia (Av. de Casado del Alisal, 4, 34001 Palencia), en las oficinas de la Subdirección de Infraestructura y Vía (Paseo del Rey 32, 1ª planta, 28008, Madrid), en el Ayuntamiento de Pomar de Valdivia (C/ Real, 31, 34813 Pomar de Valdivia, Palencia) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Infraestructura y Vía (Paseo del Rey 32, 1ª planta, 28008, Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación "Proyecto de Tratamiento y Protección de la ladera entre los PP.KK. 390/050 y 390/320. Línea Palencia - Santander".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos afectados:

Término Municipal de Pomar de Valdivia.

Nº de Orden	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Total (m ²)
Y-34.1356-0001	502	5124	García Herrera, Valentina C/ San Juan VL T 14, 34815 Pomar de Valdivia (Palencia); González García, María Soledad C/ Alberto Fernández 11, 34800 Aguilar de Campoo (Palencia)	0	0	1223	1223
Y-34.1356-0002	502	5098	Junta Vecinal de Villaescusa de las Torres PB Villaescusa de las Torres, 34813 Pomar de Valdivia (Palencia); ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte Plaza Circular 2, 48008 Bilbao (Bizkaia)	0	0	3988	3988

Madrid, 15 de abril de 2024.- Director General de Conservación y Mantenimiento, Eugenio Nasarre Serrano.

ID: A240017091-1